



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS
Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES
GINEBRA, SUIZA

B 391.2022

La Misión Permanente de El Salvador ante la Oficina de Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra, presenta sus saludos a la Oficina del Relator Especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos en el contexto del cambio climático, y tiene el honor de hacer referencia a su comunicación de fecha 12 de octubre de 2022, en la cual se invita a los Estados a brindar contribuciones para la preparación de su próximo informe temático sobre la implicaciones de los desplazamientos por el cambio climático para los derechos humanos, incluida la protección jurídica de las personas desplazadas a través de las fronteras internacionales.

Al respecto, la Misión Permanente de El Salvador, solicita a la Oficina del Relator Especial de la manera más atenta, se pueda conceder una prórroga para entregar la información solicitada.

La Misión Permanente de la República de El Salvador aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Oficina del Relator Especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos en el contexto del cambio climático, las muestras de su más alta consideración.



Ginebra, 11 de noviembre de 2022

**A la
Oficina del Relator Especial
sobre la promoción y la protección de los derechos humanos
en el contexto del cambio climático
División de Procedimientos Especiales
OHCHR-UNOG
Ginebra, Suiza**